

Facultad de Derecho

Graduado/a en Derecho

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

**Derecho del Comercio Internacional
(2020 - 2021)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Derecho del Comercio Internacional	Código: 239360904
- Centro: Facultad de Derecho - Lugar de impartición: Facultad de Derecho - Titulación: Graduado/a en Derecho - Plan de Estudios: 2010 (Publicado en 2011-03-21) - Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas - Itinerario / Intensificación: - Departamento/s: Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa - Área/s de conocimiento: Derecho Internacional Privado - Curso: 4 - Carácter: Optativa - Duración: Primer cuatrimestre - Créditos ECTS: 6,0 - Modalidad de impartición: - Horario: Enlace al horario - Dirección web de la asignatura: http://campusvirtual.ull.es - Idioma: Castellano	

2. Requisitos para cursar la asignatura

Se recomienda haber cursado y aprobado Derecho Internacional Privado; deseable conocimientos previos de Derecho Mercantil I, II

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: CARMEN DOLORES ALOMAR MARTIN
- Grupo: 1+PA101+PA102+PE101
General - Nombre: CARMEN DOLORES - Apellido: ALOMAR MARTIN - Departamento: Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa - Área de conocimiento: Derecho Internacional Privado

Contacto

- Teléfono 1: **922317400**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **calomar@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:00	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho Internacional Privado
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:00	11:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho Internacional Privado

Observaciones: Las tutorías podrán ser no presenciales.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	10:30	13:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho Internacional Privado
Todo el cuatrimestre		Martes	10:30	13:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho Internacional Privado

Observaciones:

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Optativa**
Perfil profesional:

5. Competencias

Específicas

E5 - Saber realizar la búsqueda, la obtención y manejo de las fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).

E6 - Utilización de las TIC en la búsqueda y obtención de la información jurídica.

E12 - Capacidad de trabajo en grupo asumiendo diversos roles.

Generales

G4 - Capacidad de resolución de problemas jurídicos mediante la creación y defensa de argumentos dentro de cada área disciplinar.

G7 - Tener conocimiento e identificar las instituciones jurídicas básicas de la correspondiente área disciplinar.

G8 - Capacidad de aprender autónomamente y de formación permanente al ritmo de los cambios sociales y legislativos.

G9 - Conocimiento básico de una lengua extranjera, tanto en forma oral como escrita.

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- Temas (epígrafes):

Tema 1. Instituciones del Comercio Internacional

1. Introducción: Fundamentos económicos y jurídicos del Comercio Internacional. 2. Instituciones de naturaleza internacional: a) El GATT de 1947; b) La Organización Mundial del Comercio (OMC); c) la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OCDE). 2. Instituciones de carácter regional: a) El Mercado Común del Sur (MERCOSUR); b) la Unión Europea; c) La Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA) 3. Instituciones dedicadas a la codificación del Derecho del Comercio Internacional: a) La Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI o UNCITRAL); b) La Cámara de Comercio Internacional de París (CCI); c) El Instituto Internacional para la Unificación del Derecho privado (UNIDROIT).

Tema 2. Los Procedimientos de producción jurídica.

1. El Derecho del comercio internacional: objetivos y pluralidad de técnicas de reglamentación. 2. Las normas de Derecho Público Económico. 3. Las normas de Derecho Internacional Privado: a) Las normas de conflicto; b) El Derecho Uniforme; 4. La Reglamentación de las relaciones comerciales de carácter transnacional: la lex mercatoria. 5. La incidencia del soft law en la unificación del Derecho del Comercio Internacional: Leyes Modelo; Códigos de Conducta y Guías legislativas.

Tema 3. Resolución de controversias en el comercio internacional

1. El arbitraje comercial internacional: características generales 2. El régimen arbitral previsto en la Ley de arbitraje española (Ley 60/2003, de 23 de diciembre, modificada por la Ley 11/2011, de 20 de mayo). 3. El arbitraje institucional y el arbitraje ad hoc. 4. El régimen jurídico del convenio arbitral. 5. El Procedimiento arbitral. 6. La ley aplicada por los árbitros. 7. Reconocimiento y ejecución en España de laudos arbitrales extranjeros. 8. Otros mecanismos de resolución alternativos de conflictos: la mediación transfronteriza.

Tema 4. Los sujetos del comercio internacional: Las sociedades internacionales

1.-Pluralidad de sujetos participantes en el comercio internacional: El Empresario extranjero persona física y Empresario extranjero persona jurídica. 2. La determinación de la competencia judicial internacional en materia de sociedades. 3. El

estatuto personal de las personas jurídicas: Los criterios de atribución de la nacionalidad de las Sociedades. La lex societatis: las soluciones del Derecho internacional privado español y la incidencia del Derecho de la Unión Europea. 4. Ámbito de aplicación de la lex societatis 5. El establecimiento de sociedades fuera del Estado de constitución y el traslado de sede al extranjero. 6. Fusión internacional de sociedades.

Tema 5. La protección internacional de la propiedad industrial e intelectual

1. Concepto y función de los bienes inmateriales en una economía de mercado. 2. Características generales de la protección de la propiedad industrial e intelectual en el comercio internacional. 3. Normativa internacional de protección. 4. Normativa comunitaria de protección.

Tema 6. El Derecho de la Competencia

1. La regulación de la competencia desleal y su régimen de protección en el comercio internacional. 2. Cuestiones de Ley aplicable: El Reglamento Roma II. 3. El Derecho de defensa de la competencia en la Unión Europea: Introducción. 4. El contenido del Derecho de la Unión Europea de defensa de la competencia: a) La prohibición de acuerdos y prácticas concertadas entre empresas que falseen o restrinjan la competencia (art. 101 del TFUE) y b) La prohibición de la explotación abusiva por parte de una posición dominante (art. 102 del TFUE)

Tema 7. La Contratación comercial internacional: Aspectos generales. El contrato de compraventa internacional y otras modalidades contractuales

1. El régimen general de la contratación internacional: la competencia judicial internacional, la ley aplicable y el reconocimiento y ejecución. 2. La Compraventa internacional de mercaderías: a) El Reglamento Roma I; b) La Convención de Viena de 11 de abril de 1980 sobre compraventa internacional de mercaderías; c) Los INCOTERMS. 3. Los Contratos internacionales de Franquicia y Distribución.

Tema 8. Los Contratos internacionales de Consumo y Seguro

1. Los contratos internacionales de consumo y la protección del consumidor. 2. La Competencia judicial internacional. 3. La determinación de la ley aplicable y el alcance de ciertas Directivas comunitarias armonizadoras del régimen de protección de consumidores. 4. Los contratos internacionales de seguro: a) La competencia judicial internacional; b) La determinación de la ley aplicable.

Tema 9. Los Contratos de transporte internacional

1. El contrato internacional de transporte marítimo de mercancías en régimen de conocimiento de embarque: Concepto, elementos personales y documentación utilizada. 2. El régimen jurídico aplicable: a) la normativa material uniforme; b) la normativa conflictual (El Reglamento Roma I); c) la importancia de las cláusulas Paramount. 3. La resolución de litigios en el ámbito del transporte marítimo internacional: las cláusulas de sumisión a arbitraje y las cláusulas de elección de tribunales. 4. El contrato internacional de transporte aéreo: Concepto, elementos personales y documentación utilizada. 5. El régimen jurídico aplicable: a) la normativa material uniforme y b) la normativa conflictual (El Reglamento Roma I). 6. La resolución de litigios en el ámbito del transporte aéreo internacional: a) la competencia judicial internacional y b) el recurso al arbitraje internacional.

Tema 10. Garantías contractuales internacionales- Financiación, medios de cobro y pagos internacionales.

1.- Las garantías contractuales internacionales: Introducción. 2. Tipos de Garantías y régimen jurídicos- 3- Contratos de financiación del comercio internacional: a) Contrato de factoring; b) Contrato de leasing; c) Contratos swaps de divisas. 4. Medios de pago y cobros internacionales: a) Aspectos generales; b) El cheque; c) Transferencias bancarias; d) Órdenes de pago; d) Créditos documentarios.

Tema 11. Procedimientos de insolvencia transfronterizos.

1. Consideraciones generales. 2. Competencia judicial internacional 3. La ley aplicable al procedimiento concursal. 4. Eficacia

en España de los concursos iniciados en el extranjero.

Actividades a desarrollar en otro idioma

De los 6 ECTS de esta asignatura, 2ECTS se impartirán en inglés. Para ello, se analizarán y comentarán textos jurídicos de distinta naturaleza en inglés. En particular, en línea con los contenidos de la asignatura, se procederá a estudiar y analizar documentos internacionales en lengua inglesa relativos al Comercio Internacional.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

El estudiante debe alcanzar un nivel de conocimiento y una formación teórico- práctica que le permita reconocer y resolver las relaciones jurídicas en las que intervenga algún elemento de extranjería.

Para ello se impartirán:

1º) Clases teóricas, que consistirán en sesiones virtuales/clases en línea de la profesora o en vídeos explicativos grabados por la docente. Las clases teóricas tienen por objeto la explicación de los aspectos fundamentales de los temas que componen la disciplina y requerirá un trabajo de aprendizaje consistente en conocer, comprender, reflexionar y preguntar.

2º) Clases prácticas y seminarios, que tendrán por objeto el estudio y resolución de los supuestos planteados a partir de la legislación vigente, complementada por la jurisprudencia y soluciones doctrinales, así como el análisis pormenorizado de aspectos jurídicos de la disciplina de Derecho internacional privado.

Las clases prácticas consistirán en sesiones virtuales/clases en línea de la profesora o en vídeos explicativos grabados por la docente.

Los seminarios se impartirán presencialmente en el aula asignada.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	30,00	0,00	30,0	[G8], [G7], [E12], [E6]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	15,00	0,00	15,0	[G8], [G4], [E12], [E6], [E5]

Realización de seminarios u otras actividades complementarias	12,00	10,00	22,0	[G9], [G8], [G4], [E12], [E6], [E5]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	45,00	45,0	[G8], [G7], [G4], [E5]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	25,00	25,0	[G8], [G7], [G4], [E12], [E6], [E5]
Preparación de exámenes	0,00	10,00	10,0	[G8], [G7], [G4], [E12], [E6], [E5]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[G8], [G7], [G4], [E5]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
Total ECTS			6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

ESPLUGUES MOTA, C. (dir.): Derecho del comercio internacional, Valencia, Tirant Lo Blanch, última edición. Disponible en recursos virtuales de la Biblioteca

CALVO CARAVACA, A.L. y CARRASCOSA GONZÁLEZ, J.: Derecho Internacional Privado, Vol II, Comares, Granada, última edición.

Bibliografía Complementaria

FERNÁNDEZ ROZAS, J.C., ARENAS GARCÍA, R. y DE MIGUEL ASENSIO, P.: Derecho de los negocios internacionales, Madrid, Iustel, última edición.

Otros Recursos

FERNÁNDEZ ROZAS, J.C.; DE MIGUEL ASENSIO, P.A., Derecho internacional privado: Textos y Materiales, Civitas, última edición.

SÁNCHEZ LORENZO, S. (Director): Legislación de los negocios internacionales, Madrid, Tecnos, última edición.

ESPLUGUES MOTA, C. y otros: Legislación básica de Derecho del comercio internacional, Valencia, Tirant lo Blanch, última edición.

- Casos prácticos, jurisprudencia y material complementario en el aula virtual de la asignatura y en enlaces jurídicos electrónicos, singularmente los de la Unión Europea (<http://eur-lex.europa.eu/homepage.html>), el Centro de Documentación Europea de la Universidad de la Laguna (www.cdeuropea.ull.es) y la Plataforma Millennium (www.plataformamillennium.com)

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

El sistema de evaluación y calificación (continua y alternativo) que se explica a continuación es aplicable en el caso de que el examen se desarrolle de forma presencial

1) SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA:

Consiste en la valoración de un examen final y de actividades prácticas y de seminarios. Para acogerse a este sistema deberá el alumnado entregar a través del aula virtual un mínimo de cinco actividades de prácticas, participar presencialmente en un mínimo de tres actividades de seminarios y entregar a través del aula virtual un mínimo de tres actividades de seminarios en inglés.

La calificación final se obtendrá de la puntuación obtenida conforme a los siguientes criterios:

a) Se realizará un examen final escrito sobre la totalidad del temario. El examen consistirá en una prueba teórica/práctica, con la resolución de varios supuestos, siendo la nota máxima 8, que constituirá el 80% de la calificación final de la asignatura. Para superar el examen ha de obtenerse una puntuación mínima de 4 sobre 8. La nota final del examen no podrá alcanzar la puntuación mínima de 4 en el caso de que se obtenga un cero en algún supuesto.

Las actividades de prácticas y seminarios sólo se valorarán si se obtiene en la nota final del examen una puntuación igual o superior a 4.

b) La entrega de actividades prácticas, hasta un máximo de 1 punto, constituye el 10% de la nota final.

La puntuación de 0.5 se alcanzará con un mínimo de cinco entregas de casos prácticos. El restante 0.5, para alcanzar el máximo de 1 punto, se valorará, en función de las entregas, de forma proporcional al número de casos prácticos del curso académico que excedan de cinco.

c) La valoración de los seminarios, hasta un máximo de 1 punto, constituye el 10% de la nota final y se realizará de la siguiente forma:

- La entrega de todas las actividades de seminarios en inglés se valorará con un máximo de 0,5 puntos.
- La participación en actividades presenciales de seminarios se valorará con un máximo 0,5 puntos.

Para superar la asignatura por el sistema de evaluación continua habrá de obtenerse una calificación mínima de 5, una vez sumadas las puntuaciones del examen final (igual o superior a 4), prácticas y seminarios.

2) SISTEMA DE EVALUACIÓN ALTERNATIVO

Alternativamente, el alumno que no opte por realizar la evaluación continua se examinará por escrito de la asignatura en las convocatorias correspondientes.

El examen constará de una o más preguntas teóricas de desarrollo y de supuestos prácticos, donde se evaluarán las competencias y resultados de aprendizaje previstos para la asignatura.

Dicho examen se calificará de 0 a 10, siendo necesario obtener una puntuación mínima de 5 para superarlo. El resultado se obtendrá de la media aritmética, siempre que no se obtenga un cero en una de las preguntas teóricas o supuestos prácticos, en cuyo caso la puntuación máxima será 4,0.

Para cada convocatoria el alumno manifestará si se acoge a este sistema.

También se examinarán por este sistema alternativo los alumnos que hayan sido excluidos de la evaluación continua por no cumplir las condiciones mínimas establecidas para acogerse a la misma.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[G8], [G7], [G4], [E5]	-Contestación a todos los supuestos sin dejar ninguno en blanco. -Conocimientos suficientes de todos los sectores de la disciplina. -Resolución fundada en derecho de todos los supuestos planteados -Claridad y estructura ordenada de las respues	80,00 %
Exposición en clase, entrega de casos prácticos y realización de actividades en seminarios	[G9], [G8], [G7], [G4], [E12], [E6], [E5]	Exposición y/o entrega de las actividades prácticas y de seminarios realizados evaluados favorablemente	20,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

Analizar y sintetizar la información teórica recibida sobre los diversos marcos y escenarios en que se desenvuelve el comercio internacional.

Describir la estructura institucional y técnica del comercio internacional, así como la protección internacional de la propiedad industrial e intelectual.

Identificar básicamente la contratación internacional, la financiación, medios de cobro y pagos internacionales, y los procedimientos de insolvencia transfronterizos y la resolución de controversias en este ámbito.

Buscar, obtener y manejar las fuentes jurídicas del comercio internacional (legales, jurisprudenciales y doctrinales).

Aplicar las TIC en la búsqueda y obtención de información jurídica relativa a la contratación internacional, la dimensión

internacional de las sociedades y a la protección.

Trabajar en grupo asumiendo diversos roles.

Conocer básicamente una lengua extranjera, tanto de forma oral como escrita, en relación a las diversas instituciones jurídicas del comercio internacional.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

* La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Tema 1	Clase teórica sobre las Instituciones del comercio internacional. Actividades prácticas relacionadas con la materia explicada.	4.00	6.00	10.00
Semana 2:	Tema 2	Clase teórica sobre los procedimientos de producción jurídica. Actividades prácticas relacionadas con la materia explicada. Actividades de seminario sobre la materia en castellano y en inglés.	4.00	6.00	10.00
Semana 3:	Tema 3	Clase teórica sobre resolución de controversias en el comercio internacional. Actividades prácticas relacionadas con la materia explicada.	4.00	6.00	10.00
Semana 4:	Tema 4	Clase teórica sobre los sujetos del comercio internacional. Actividades prácticas relacionadas con la materia explicada. Actividades de seminario sobre la materia en castellano y en inglés	4.00	6.00	10.00
Semana 5:	Tema 4	Clase teórica sobre los sujetos del comercio internacional. Actividades prácticas relacionadas con la materia explicada.	4.00	6.00	10.00

Semana 6:	Tema 5	Clase teórica sobre protección de la propiedad industrial e intelectual. Actividades prácticas relacionadas con la materia explicada. Actividades de seminario sobre la materia en castellano y en inglés	4.00	6.00	10.00
Semana 7:	Tema 6	Clase teórica sobre Derecho de la competencia. Actividades prácticas relacionadas con la materia explicada. Actividad formativa	6.00	6.00	12.00
Semana 8:	Tema 7	Clase teórica sobre contratación comercial internacional. Actividades prácticas relacionadas con la materia explicada. Actividades de seminario sobre la materia en castellano y en inglés.	3.00	6.00	9.00
Semana 9:	Tema 7	Clase teórica sobre contratación comercial internacional. Actividades prácticas relacionadas con la materia explicada.	4.00	6.00	10.00
Semana 10:	Tema 8	Clase teórica sobre contratos internacionales de consumo y seguro. Actividades prácticas relacionadas con la materia explicada. Actividades de seminario sobre la materia en castellano y en inglés	4.00	6.00	10.00
Semana 11:	Tema 9	Clase teórica sobre contratos internacionales de transporte. Actividades prácticas relacionadas con la materia explicada.	4.00	6.00	10.00
Semana 12:	Tema 9	Clase teórica sobre contratos internacionales de transporte. Actividades prácticas relacionadas con la materia explicada. Actividades de seminario sobre la materia en castellano y en inglés.	3.00	6.00	9.00
Semana 13:	Tema 10	Clase teórica sobre sobre financiación,medios de cobro y pagos internacionales. Actividades prácticas relacionadas con la materia explicada. Actividad formativa.	6.00	6.00	12.00

Semana 14:	Tema 11	Clase teórica sobre procedimientos de insolvencia transfronterizos. Actividades prácticas relacionadas con la materia explicada.	3.00	6.00	9.00
Semana 15 a 17:		Repaso (teórico/práctico)	3.00	6.00	9.00
Total			60.00	90.00	150.00